

GPE 0153

1323567

IMPORTANCIA DEL PAPEL DEL DOCENTE EN LA  
ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES  
ESCOLARES

DAIRA DIAZ CERPA.  
ELIANA SUAREZ B.  
BETTIS TORRES O.  
LUZ NEIRA MONSALVE.  
MARIBEL TORRES.  
NORA GARCIA.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
EDUCATIVOS

FACULTAD DE ESTUDIOS CONTINUOS

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

BARRANQUILLA

2009

## INTRODUCCIÓN

El docente como miembro fundamental de la sociedad, debe estar comprometido con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que estén en su entorno; implicando su real responsabilidad de formar u orientar hacia una actitud de cambio o mejora. También es pertinente agregar a lo anterior, que el sistema gubernamental promueve el desarrollo de estrategias, cuya meta es concientizar al ser humano sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, en el cual se interactúa diariamente con todo lo que ofrece el ambiente. Por tal razón el gobierno ha reglamentado la producción industrial y explotación de los recursos naturales para evitar la contaminación ambiental y su efecto sobre las comunidades, como también el abuso hacia los recursos naturales. Por consiguiente el docente en su campo de acción debe actuar frente a las problemáticas ambientales que existen en su comunidad, proponiendo proyectos ambientales escolares (PRAES), los cuales están articulados con los procesos educativos; permitiendo así el logro de una cultura ambiental preocupada por conservar, defender y proteger el ambiente.

En la gran mayoría de las instituciones, se pudo constatar a través de encuestas, que los maestros del área de Química, Biología y Ciencias Naturales, son los responsables directos de dichos proyectos; proyectos que tienen su existencia en el papel y reposan en cajones, por la sencilla razón de no encontrarle sentido de su aplicabilidad en el respectivo entorno. Solo se desempolva, cuando se acercan las fechas de reconocimiento ambientales, tales como: el día del agua, del árbol, de la tierra, día internacional del reciclaje, día de la salud, entre otros. Sumándole a esto; la exclusión que se hace con el resto de docentes que no pertenecen al área de las ciencias naturales. No hay preocupación por parte de los encargados en socializarlo y promoverlo con el resto de la institución y la comunidad. Bajo esta perspectiva de la problemática se generan varios interrogantes, tales como: ¿cuál debe ser el papel del docente en la construcción del proyecto ambiental de nuestra institución?, ¿cómo y con cuáles compromisos se participa en la elaboración, operación, ejecución y evaluación del Praes?, ¿cómo lograr la participación de las comunidades?, ¿cómo lograr la vinculación de las instituciones?

Para responder a las anteriores preguntas, es necesario partir de un objetivo general, el cual consiste en dar a conocer múltiples pautas que permitan formular, gestionar y aplicar los proyectos ambientales escolares en las instituciones, logrando obtener el éxito de crear conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida y del uso racional de los recursos naturales en pro de las condiciones humanas. A partir de este objetivo general, se desprenden otros objetivos

clasificados como específicos que sirven de apoyo para el éxito de la propuesta a tratar. Estos son: Capacitar a los docentes y estudiantes en lo relacionado con las normas legales que regula la formulación de los PRAES así como su articulación a los programas educativos institucionales de los establecimientos educativos. Asesorar a las instituciones sobre la formulación y gestión de Praes, para que estas a su vez contribuyan a identificar la problemática ambiental o ecológica de su localidad, de su región y del país. Formar a los estudiantes en formulación de proyectos ambientales escolares para que asuman con actitud proactiva la gestión ambiental en las áreas de influencia de sus escuelas. Apoyar la elaboración de diagnósticos ambientales para implementar estrategias que permitan cambios de actitud en la relación comunidad medio – ambiente. Facilitar a los estudiantes capacitados la comprensión de los conceptos más importantes del ámbito ambiental, la salud, el saneamiento y el desarrollo sostenible y su importancia dentro del plan de atención básica en salud. Promover a través de diferentes actividades la mentalidad de trabajar por un ambiente sano a los compañeros docentes.

En este orden de ideas cabe anotar el por que de este trabajo y su importancia en la supervivencia humana, la cual radica en el compromiso que tiene el maestro, muy independiente de su área, en el desarrollo de proyectos que permitan mejorar la calidad de sus educandos, y el progreso de la comunidad que lo rodea. Por lo tanto se hace necesario dar a conocer las problemáticas ambientales, las etapas para formular proyectos ambientales, reflexiones sobre la actuación del hombre frente al cuidado del medio ambiente, los fundamentos legales de estos proyectos, asumir la falta de cultura ambiental que esta a nuestro alrededor, información de metodologías de los diferentes PRAES que se llevan a cabo en las instituciones de otras ciudades del país, estrategias efectivas que contrarresten los problemas ecológicos identificados, buscar respaldo y asesoría a las diferentes entidades, asociaciones ONG encargadas de velar por la protección del medio. Entre otros aspectos que contribuyen a la sensibilización de las personas para cuidar la naturaleza.

El trabajo a desarrollar tiene su razón de ser, en las experiencias negativas que se han vivido en las escuelas, con relación a la apatía que tienen docentes y estudiantes a participar en proyectos ambientales. Como también ver y ser indiferente frente a los problemas ambientales que existen en las escuelas y comunidades.

Se desconoce todo lo relacionado con los PRAES, específicamente en su importancia y sus beneficios al aplicarlo con sentido sensibilizador. Es hora de reflexionar y preguntar: ¿las futuras generaciones disfrutarán de un ambiente que les permita tener una mejor calidad de vida? Sabemos la

respuesta. Es así que basándose en la ley política general del país, se desarrolla este trabajo para contribuir y apoyar lo que expresa la UNESCO:

El fin de la educación ambiental es hacer a los hombres conscientes de su responsabilidad en la protección y mejoramiento del ambiente, de manera que se comporten o actúen conforme a normas que aseguren un ambiente sano, que promuevan y participen en actividades encaminadas a su protección e inciten a la sociedad a esforzarse por resolver estos problemas a nivel local, nacional e internacional.

En este ensayo a manera de hipótesis se plantea que mediante la apropiada y sentida aplicación de los proyectos ambientales escolares (Praes), en las instituciones; se pueden transformar mentalidades pragmáticas a mentalidades abiertas, divergentes, proactivas, con intenciones claras de trabajar por la preservación del ambiente. Se quiere demostrar que al trabajar los proyectos ambientales escolares en las escuelas, se note el cambio de actitud en los estudiantes al momento en que estos identifiquen alguna problemática ecológica o ambiental en su comunidad y utilicen las herramientas dadas por los docentes promotores de los proyectos ambientales escolares. Es en este momento, en que se pueda decir que se ha cumplido con el fin propuesto, mas la satisfacción de triunfo, pues este plan de trabajo enfatiza en lo fácil que es, formular estos tipos de proyectos y aplicarlos en las escuelas o comunidades.

Dentro de este trabajo investigativo se propone alternativas para la comunidad escolar en lo relacionado con la gestión y educación ambiental, para crear conciencia ciudadana en la Preservación y conservación del medio ambiente. Mas allá de las problemáticas ambientales, se pudo constatar dos situaciones graves; que una conlleva a la otra. La primera, que se evidencio en el ámbito pedagógico, es la latente apatía, de los docentes para involucrarse en el proceso de este tipo de proyectos ambientales, por razones de motivación, falta de cultura ambiental, el desinterés de conservar y proteger un ambiente sano para las futuras generaciones.

Lo anterior trae como consecuencia la segunda situación problemática, la cual se denomina el desconocimiento sobre la formulación, gestión y desarrollo de los proyectos ambientales escolares (Praes), en las instituciones. Se desconoce que tanto la educación educativa como el individuo en formación, deben asumir un papel dinámico para dar respuestas a los problemas ambientales de su área de influencia; lo cual significa que la educación ambiental no debe tenerse como una acción mas dentro del PEI, sino que debe salir de la institución y trabajar de la mano con la comunidad para velar por la defensa de un sano ambiente.

Cabe resaltar que los centros educativos al contribuir desde sus competencias y responsabilidades en la consolidación de grupos de estudio, comité dinamizador y de investigación, comprometiéndose con el proceso, con la evaluación constante, para así mejorarlo día a día, lo clarifiquen y cualifiquen para dar respuestas a las inquietudes que van surgiendo en el desarrollo de la aplicación de los proyectos ambientales.

Dentro del desarrollo de la aplicación de los praes se debe tener presente constantemente las inquietudes básicas y sus respectivas respuestas, con el fin de no perder la focalización de los objetivos propuestos y así trazar un plan de trabajo como el siguiente: Importancia de la protección al medio ambiente, los diagnósticos ambientales, sensibilización a las instituciones, formulación y ejecución de proyectos y propuestas ambientales.

Partiendo de lo anterior, es entendible que el ambiente necesita cuidado, el problema radica en la concientización de ese cuidado permanente, por consiguiente se hace indispensable que a través de distintas alternativas se logre proteger el ambiente. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos a manera de ventaja para la humanidad. Estos son: Hace posible que siga existiendo la vida, ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas, permite el disfrute de un ambiente sano, el ambiente sano es un derecho y un deber del ser humano, el ambiente es el mas grande patrimonio de la humanidad, ya que contiene los elementos básicos de la naturaleza que sustenta la vida.

Seguido de esto, se puede apreciar el plan de trabajo, describiendo las fases de un diagnostico ambiental de la comunidad. Por lo tanto es necesario saber que los proyectos ambientales escolares (PRAES), se consideran como una herramienta eficaz estructurada y secuencial en cada una de sus fases encaminadas a la solución de un problema ambiental identificado. Luego entonces, las entidades educativas bajo el amparo de la ley, han decidido liderar (PRAES), para conseguir el o los objetivos establecidos. Exigiendo un marco teórico y uno legal para su respectivo respaldo.

En este breve y sustancioso trabajo es interesante dar a conocer orientaciones y lineamientos para llevar a cabo adecuadamente los proyectos ambientales escolares (PRAES) y su debida aplicación al identificar una problemática ecológica.

Dentro de este trabajo se proporcionan los recursos para elaborar un diagnóstico ambiental sin ambigüedades, mostrando temáticas claves: Como la recolección de información; es una de las fases fundamentales para un

diagnóstico, ya que de la calidad de información que se tenga de la realidad de la escuela o de la comunidad dependen en gran parte de la determinación real de la problemática presentada. La información se puede obtener además de la observación directa, entrevistas con miembros y autoridades de la comunidad. Para la recolección de la información es necesario seguir la siguiente secuencia.

Procesamiento y análisis de la información: para ello, existen unas herramientas, cuadros, gráficas entre otros. El análisis de la información nos permite determinar la realidad ambiental de nuestra escuela o comunidad y a través de ese análisis determinar causas y efectos y es posible definir alternativas de solución de la problemática detectada.

Y la otra concierne a la Priorización de problemas y necesidades. Ya que es difícil solucionar todos los problemas ambientales que se detecten en el análisis de la información, por tanto es necesario priorizar, es decir organizar los problemas en orden de importancia para solucionarlos. Para priorizar problemas se deben establecer algunos criterios. Los problemas ambientales que se presentan en la escuela o comunidad suelen ser: falta de conciencia ecológica, deterioro de zonas verdes, deforestación, erosión, ruido, polución atmosférica, reducción de la capa de ozono, calentamiento agresivo de la tierra y contaminación del agua.

En el ensayo se encuentra una serie de indicaciones para elaborar los praes más las herramientas a utilizar en su debida aplicación, tales como los fundamentos teóricos y legales: En la parte teórica es importante saber que la educación ambiental que nace a principios de los años 70, ha ido transformándose y nutriéndose de los desarrollos políticos y filosóficos que durante más de 30 años han buscado opciones de las naciones por enfrentar el inminente deterioro del ecosistema. Los puntos a tener en cuenta son: Búsqueda conjunta de soluciones a los problemas de la tierra, Sensibilización, concientización y participación; Desarrollo humano sostenible y compromiso con la transformación social.

En la parte legal, es importante señalar los esfuerzos que en materia de educación ambiental se han realizado en el país. El prae remonta su fundamentación importante señalar los esfuerzos que en materia de educación ambiental El Prae en la constitución política de 1991, la cual estableció las bases de la normatividad del desarrollo sostenible para el goce y disfrute de un ambiente sano.

Art. 79. Postulan que “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de las comunidades en las decisiones que puedan afectarla”; el estado para ello debe fomentar la educación para el logro de estos fines.

Art. 339. Establece que “las estrategias generales de política económica, social y ambiental serán adoptadas por el gobierno”.

La ley 115 de 1994 ó ley general de la educación sienta las bases para dimensionar la problemática ambiental en los contenidos curriculares y programáticos del proceso educativo.

Numeral 10 del artículo 5, se precisa que “dentro de los fines de la educación están los de la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación”.

Art. 14. Advierte que “La enseñanza obligatoria de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.....”, no exige asignatura específica. Esta información debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

La ley 99 de 1993 ó ley ambiental por medio de la cual se ordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, se reglamenta y articula al sector educativo con el decreto 1743 de 1994.

Art. 1º Aquí se recuerda que “todos los establecimientos de educación formal del país... incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares en el marco de diagnósticos ambientales locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos”.

Art. 2 Indica que “las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes...” y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 fundamentándose en los principios de interculturalidad, de formación en valores, de regionalización, interdisciplinario y de participación y formación para la democracia, la gestión y resolución de problemas.

También es preciso anotar que lo anterior se viabiliza mediante la elaboración participativa, desarrollo y evaluación del PRAE que todo establecimiento formal debe asumir como parte constitutiva de PEI; teniendo en cuenta una serie de puntos claves a trabajar en nuestras escuelas con proyección a la comunidad.

El proyecto ambiental escolar, es aquel que estructura en forma lógica y secuencial cada uno de los pasos necesarios para darle solución a un problema ambiental identificado.

Por la información anterior se puede señalar la importancia de unificar los conceptos sobre la formulación de proyectos ambientales escolares, los cuales deben ser conocidos para lograr formular y gestionar eficientemente un proyecto.

Así que se tiene una serie de conceptos básicos, estos son: Ecología, leyes de la Ecología, Medio ambiente, Biodiversidad, Equilibrio ecológico, Recursos renovables, Recursos no renovables, Capa de ozono, Asentamiento humano, contaminación, Calidad de vida, Desarrollo sostenible, Conservación y Gestión e impacto ambiental.

Entonces, para llevar a cabo los proyectos ambientales y los programas de educación ambiental, es necesario involucrar a la comunidad educativa en la evaluación del entorno, a fin de conocer la realidad ambiental permitiendo plantear problemas, definir metodologías y soluciones, para priorizar con base en las necesidades y problemas ambientales comunes a todos. Se requiere entonces:

Identificación del problema, Formulación del PRAE, Ejecución, Operación, Evaluación y seguimiento, Clausura y entrega.

Se propone entonces una serie de posibles soluciones a manera de estrategias que dinamizan este proceso.

Dentro de los proyectos ambientales escolares, existe una fase de propuestas que contribuyen a la solución de las problemáticas encontradas

En este espacio se plantea las siguientes alternativas:

Organizar jornadas ecológicas ambientales llamadas: "El Arca de Noe" – "Hermanos Animales", que consisten en el cuidado de fauna y flora que tiene la comunidad, La enumeración y registros de los atentados que se cometen contra la fauna a nivel local, regional y nacional, Paseos o excursiones para observar la fauna existente en la región y comprobar su



Es así que surge la reflexión sobre este trabajo investigativo encaminado a clarificar los variados aspectos que contiene los proyectos ambientales escolares (Praes); se percato de situaciones que ameritan concientización y ocupación para resolver dichas problemáticas.

Aquí se refleja el afán de hacer algo a través de este trabajo. Ese algo comienza desde la propia reflexión como habitante de este planeta, como persona humana y como docente. Es aquí donde cabe resaltar que cada uno de los miembros involucrados en la creación de este trabajo, laboran en áreas distintas a las Ciencias Naturales, Biología y Química, que por su campo de acción es considerada como la encargada de liderar los Praes. Pero aún así, se decidió trabajar en este aspecto ambiental ya que compete a todos, conocer y valorar el ambiente, la fauna y flora, ya sea en el contexto educativo o en una comunidad determinada.

Si bien es sabido que el docente dentro de su compromiso con la sociedad, contempla la tarea de concientizar a los estudiantes que serán el producto futuro de sus propias comunidades, convirtiéndose a la vez en la oportunidad de transformar el medio. En este orden de ideas, se quiere expresar que con el papel de docente se puede utilizar herramientas como los Praes, para mejorar la calidad de vida de aquellos individuos que se están formando y estas a su vez trabajar por los suyos.

Se asume la tarea con mucho optimismo, porque con la aplicación de estrategias apropiadas se puede lograr un buen funcionamiento de los Praes en las instituciones. No dejando atrás aquellos interrogantes que permiten replantear nuevamente los praes. Tales como: ¿cuan compromiso asume la directiva en el desarrollo de los praes? ¿Qué tan concientizada están las comunidades actuales frente a los problemas ambientales? ¿Cómo mantener el desarrollo de los praes e n las instituciones?

## BIBLIOGRAFÍA

[www.corpoamazonia.gov.co/.../PRAES/Instructivo%20%20PROYECTOS%20AMBIENTALES%20ESC](http://www.corpoamazonia.gov.co/.../PRAES/Instructivo%20%20PROYECTOS%20AMBIENTALES%20ESC)

COLOMBIA, GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, Secretaria Seccional de Salud de Bolívar.

[www.secretariadeambiente.gov.co/.../decide.php](http://www.secretariadeambiente.gov.co/.../decide.php)

# ANEXOS

### **C. Alternativas de Solución del Proyecto.**

Alternativa N°. 1

Alternativa N°. 2

Alternativa N°. 3

Qué resultados se esperan obtener con las alternativas. Describa la alternativa así:  
Tecnología e insumos a utilizar. Participación comunitaria, Impacto del proyecto sobre el estilo de vida y la cultura.

### **D. Justificación**

### **E. Beneficios**

### **F. Objetivos del Proyecto**

Objetivos Generales

Objetivos Específicos

### G. Resultados Esperados

--

Es lo que se estima alcanzar con el proyecto. Son las metas, las cuales deben ser medibles.

### H. Duración del Proyecto.

		Semanas
--	--	---------

Es el tiempo estimado para la ejecución o desarrollo del proyecto. Es conveniente expresarlo en semanas para facilitar el control, seguimiento y la evaluación que permitan aplicar los correctivos o ajustes necesarios para el logro de los objetivos planteados.

### I. Fases del Proyecto o Etapas.

Fase I:
Fase II:
Fase III:

Este debe estar bien establecido y claro para lograr realizar y determinar cada uno de los pasos que me guiaran al éxito de mi microproyecto.

### J. Señale si el Proyecto puede lograr continuidad

SI

NO

Aquí se especifica si el proyecto es sostenible o solo se trata de una actividad.

### K. ¿Por qué?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### L. Plan de Trabajo

#### Actividades en general

Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Encargado Actividad

Actividades relacionadas Con los objetivos específicos	Actividades	Metas	Costo (\$)	Beneficios

### M. Lugar de Realización del Proyecto

Descripción de la zona (comuna, barrio, sector, manzana, calle)

Describir el lugar donde se ha de ejecutar el proyecto.

**N. Recursos Totales para aplicación o realización del proyecto.**

Humanos	
Físicos o materiales	
Financieros	
Institucionales	

**O. Responsables del Proyecto.**

Establecimiento e Instituciones Participantes:

Nombre de la Institución o establecimiento y de su representante institucional.

Institución y nombre representante	
Dirección y teléfono:	
Municipio:	Departamento:

Representante del grupo (Jefe de grupo)

Nombre:	
Institución:	
Dirección:	Cargo actual:

**P. Resumen del Proyecto**

Nombre o Título del microproyecto: (Es el mismo con el cual se ha bautizado el microproyecto)
---

Resumen o descripción del proyecto
------------------------------------

Descripción de las actividades, tareas, tiempo, recursos que se utilizan en el proyecto. De la misma manera, expresar los resultados o metas que se esperan obtener.

# GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

## ETAPA DE FORMULACIÓN OPREPARACIÓN

### A. Nombre del Proyecto (Titulo).

El titulo del microproyecto debe lograr describir de qué se trata el proyecto, tiene que ser claro, corto, atractivo y representativo de lo que se realizará.

Está compuesto por tres elementos: Proceso + Objeto + Localización (¿Qué se va a Hacer? ¿Sobre qué? ¿En qué lugar?) Descripción del problema – Causas – Consecuencias.

### B. Descripción del problema, causas y consecuencias